

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

668 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro denominado: Arrendamiento de prendas de lencería y diverso vestuario para el personal profesional del SAMUR-Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación II.
 - c) Número de expediente: 300/2012/00475.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: necodcentralproc@madrid.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento de prendas de lencería y diverso vestuario para el personal profesional del SAMUR-Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18.10000-0 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios) y 19.231000-4 (Ropa blanca).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 223.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de septiembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.998.500,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.998.500,80 euros. Importe total: 4.838.185,97 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Iturri, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.997.070,28 euros. Importe total: 4.836.455,04 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del único licitador presentado, al ser el único criterio de adjudicación el precio e incorporar el precio más bajo.

Madrid, 28 de diciembre de 2012.- Por Decreto de la Alcaldesa de 26 de enero de 2012, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A120086621-1